

## **XVII. REQUISITOS PARA LA APROBACION DE UN PLAN ESPECIAL EN SISTEMA AGROFORESTAL PESA.**

1. Portada (Generales del sitio, firmada por el propietario, técnico forestal con sello y timbre).
2. Memorándums internos.
3. Descripción del terreno
4. Objetivos del plan especial en sistema agroforestal.
5. Uso actual del terreno
6. Programa de actividades del quinquenio.
7. Evaluación de Impacto Ambiental (de acuerdo al anexo tres del manual de normas técnicas.
8. Descripción de las especies existentes y estado de desarrollo.
9. Hojas de Campo Originales.
10. Dictamen del técnico agrónomo (cuando corresponda).
11. Mapas cartográfico, Mapa de uso actual del suelo, Mapa de protección forestal (protección fuentes de agua y protección por pendientes, rondas), Mapa de pendientes
12. Fotografías que ilustren el estado actual del asocio con referencia geográfica y fecha.

### **Documentacion legal.**

1. Solicitud de aprobación de plan especial de sistema agroforestal.
2. Constancia de nombramiento del técnico por el propietario para elaborar el Pesa.
3. Constancia de aceptación por el técnico que elaboró el Pesa.
4. Autorización al ICF para realizar supervisiones.
5. Carnet del técnico que elaboró el Pesa.
6. Autorización de la Region Forestal para la elaboración del PESA.
7. Certificación Integra de asiento con notas marginales con fecha de expedición no mayor a tres meses.
8. En el caso de terrenos nacionales deberá presentar copia del contrato de usufructo.
9. En caso de terrenos ejidales deberá presentar la autorización de la municipalidad correspondiente
10. Declaración jurada firmada por el propietario.
11. Acta de compromiso y aceptación de responsabilidades firmada por el técnico y propietario.

12. Compromiso de cumplimiento del 3x1.
13. Auténtica de la documentación (cuando estas sean copias).
14. CD con documentación completa (documentos escaneados, shape y mapas).

Nota: Todo documento debe estar foliado según circular N° **ICF-001-2009**.

Dado en Comayagua, M. D. C. a los seis días del mes de marzo del 2018.

  
Ing. Antonio Mufillo  
Jefe Departamento de Manejo y Desarrollo Forestal

